

LA ECONOMÍA DE MERCADO Y LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS ESPAÑOLES: INTRODUCCIÓN

LEOPOLDO CALVO SOTELO
Presidente del Gobierno

QUISIERA hacer unas brevísimas reflexiones en torno al tema que articula las colaboraciones de este número de la Revista: «La economía de mercado y los problemas económicos españoles». Hay en ese título una tensión interna, apenas templada por la conjunción copulativa que une los dos términos yuxtapuestos; y se adivina en él una pregunta: ¿cuánta libertad de mercado cabe de hecho en una situación económica como la que España sufre hoy? Estoy seguro de que al final de la lectura de los trabajos que se contienen en este número los lectores serán capaces de dar respuestas personales y fundadas a esta pregunta.

La economía de mercado ha sido y sigue siendo probablemente en España más un objetivo o una referencia que una realidad plena. Empecé mi experiencia industrial en los primeros años 50, en situaciones difíciles que hoy hemos olvidado. Quienes trabajábamos entonces en la industria privada todo lo temíamos y todo lo esperábamos de la Administración. Las medidas renovadoras y liberalizadoras del 57 y del 59 fueron, ciertamente, recibidas con algún recelo desde la industria privada. La época de esplendor económico que siguió a aquellas medidas, fuera y dentro de España, contribuyó, sin duda, a prestigiarlas en el ánimo de los empresarios. Sin embargo, durante los años 60 el grado de intervención de la economía española era todavía notable y desde la empresa seguíamos dedicando una gran parte del esfuerzo a las relaciones con la Administración.

La circunstancia adversa de la crisis económica desde 1974 ha acentuado, sin duda razonablemente, la ambigüedad fundamental del empresario español ante el tema clave de la liberalización. Y digo razonablemente, porque el nuevo talante intervencionista ha ido creciendo en nuestro entorno económico, y suscita reacciones paralelas entre los que conocen y padecen el proteccionismo ajeno. A lo largo de dos años y medio de negociaciones con la Comunidad Europea he podido tomar el pulso a estas actitudes; en la Europa Comunitaria la agricultura está hoy sometida a un completo y minucioso régimen de reglamentaciones que apenas deja lugar para el mercado; y la industria se ha ido defendiendo hábilmente de la libertad y de la competencia a través de acuerdos que afectan sobre todo a los sectores en crisis.

Esta introducción recoge las palabras pronunciadas en la apertura de la Mesa Redonda convocada por la Fundación para la Investigación Económica y Social, el Instituto de Economía de Mercado, APD y el Círculo de Empresarios sobre el tema «La economía de mercado y los problemas económicos españoles» por el entonces Vicepresidente para Asuntos Económicos, Leopoldo Calvo Sotelo, hoy Presidente del Gobierno. El tiempo transcurrido desde entonces y la densa sucesión de acontecimientos no han restado ningún interés a estas palabras sino, muy por el contrario, lo han aumentado. PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA quisiera agradecer al Presidente del Gobierno las facilidades dadas para la publicación de sus palabras.

Es en esta perspectiva en la que hay que situar la tensión entre economía de mercado y problemas económicos que sugiere el tema de este número. Cabría decir, en un resumen tal vez inexacto por demasiado breve, que algunos economistas esperan demasiado de la liberalización y que algunos empresarios temen demasiado a la liberalización. Identificar, entre el temor y la esperanza, el campo real de una acción liberalizadora que sea técnicamente eficaz y políticamente posible: he ahí una tarea para quienes colaboran en este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA. Yo me atrevería a adelantar no respuestas pero sí tal vez criterios.

Este número se abre con la «Liberalización del sistema financiero». Permítanme la impertinencia de señalar que hubiera preferido en el título «Ordenación» a «Liberalización». Pienso que nuestro sistema financiero necesita una ordenación que debe llegarle a través de una mayor libertad, pero no exclusivamente a través de ella; el tratamiento de las operaciones activas, que hoy se mueven ya, por la vía de las comisiones, en una práctica libertad, está pidiendo un esfuerzo de claridad y de transparencia. En cuanto a las operaciones pasivas, han resistido a lo largo de los últimos años las regulaciones del mercado con una eficacia que muestra hasta qué punto la llamada liberalización del sistema consiste, ante todo, en una operación de coherencia entre la norma y la realidad.

Después se examina la eficiencia del sector público. Me parece sobremedida importante la cuestión. Me permitiría poner el énfasis en la eficiencia. Un debate sobre el tamaño del sector público que no entrara a valorar su capacidad para responder con eficacia al reto de la crisis sería, ciertamente, incompleto. Pienso que hay que pedir eficacia al sector público y desoir, hasta que se logre, las presiones en favor de su crecimiento.

La reconversión industrial es el tercer tema de este número. Parte de una paradoja: la de una economía que aspira a descansar en el mercado como vehículo para la asignación de los recursos pero que, al propio tiempo, enfrentada con la crisis, no puede asistir pasivamente a la destrucción de todo un tejido industrial. El Gobierno ha considerado que la forma más adecuada de dirigir, en una economía de mercado, la necesaria reconversión de la industria ante las nuevas circunstancias pasa por un planteamiento de tipo sectorial. El contraste de la actuación de una empresa en dificultades con el comportamiento del sector en que se encuadra permite medir hasta qué punto son determinantes las dificultades subjetivas, que el Estado ni debe ni puede atender.

La actuación empresa por empresa ha de ser excepcional porque introduciría, si fuera sistemática, incertidumbres sobre la oportunidad de los apoyos y sometería a criterios arbitrarios decisiones que, en la medida en que afectan a fondos públicos, deben ser objetivas y transparentes.

La liberalización del sector exterior cierra el ambicioso programa del número. Es preciso señalar lo mucho que en este ámbito se ha realizado: la liberalización de importaciones y de transacciones

exteriores y la rebaja arancelaria coyuntural, sistemáticamente prorrogada, son muestras de una labor tenaz, a lo largo de los dos últimos años, para abrir nuestra economía hacia el exterior. El compromiso que implica nuestra futura adhesión a las Comunidades Europeas ha dado un sentido permanente a una política en la que no cabe una vuelta atrás. Con la misma franqueza debo señalar que es poco lo que cabe hacer en un momento en que la resistencia ante las renovadas presiones proteccionistas es ya, en sí misma, un gesto liberalizador.

Y una última reflexión:

En economía, como en termodinámica, la variable tiempo es la más difícil de medir. La variable tiempo en su doble sentido de oportunidad y de ritmo. Estoy seguro de que los empresarios españoles aceptan la economía de mercado, con sus exigencias de libertad, en condiciones de oportunidad y de ritmo determinadas. La dirección en la que hay que moverse está clara para todos, pero tal vez haya que acercarse al objetivo final como el navegante se acerca al viento: en una serie de bordadas que pueden parecer contradictorias o incoherentes al profano, pero que tienen para el experto un significado claro de aproximación posible a un objetivo que tal vez nunca podrá alcanzarse plenamente.

Espero de las conclusiones de los trabajos publicados una aportación valiosa sobre el campo real en que la libertad puede contribuir hoy a la solución de nuestros problemas económicos, y en cuanto al ritmo de ese proceso liberalizador.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by several loops and a long horizontal stroke at the end.